



N° 78

LA PLATA, viernes 24 de noviembre de 2017

EL SEÑOR MINISTRO DE SEGURIDAD COMUNICA

SUMARIO

- * [RESOL-2017-849-E-GDEBA-MSGP](#), LIMITANDO Y DESIGNANDO EN EL ÁMBITO DE LA SUPERINTENDENCIA GENERAL DE POLICÍA, SUBCOORDINACIÓN GENERAL OPERATIVA, CARGO DIRECTOR DE COORDINACIÓN Y ENLACE.
- * [RESOL-2017-861-E-GDEBA-MSGP](#), RECONOCIENDO CADETES, EN LA ESCUELA DE POLICÍA "JUAN VUCETICH", SEDE CORONEL JULIO S. DANTAS.
- * [RESOL-2017-864-E-GDEBA-MSGP](#), DESIGNANDO EN EL ÁMBITO DE LA SUPERINTENDENCIA GENERAL DE POLICÍA, SUBCOORDINACIÓN GENERAL OPERATIVA, CARGO JEFE JEFATURA DEPARTAMENTAL DE SEGURIDAD SAN NICOLÁS.
- * [RESOL-2017-865-E-GDEBA-MSGP](#), DESIGNANDO CARGOS EN EL ÁMBITO DE LA SUPERINTENDENCIA GENERAL DE POLICÍA, SUPERINTENDENCIA DE COMUNICACIONES.
- * [RESOL-2017-866-E-GDEBA-MSGP](#), DESIGNANDO EN EL ÁMBITO DE LA SUPERINTENDENCIA GENERAL DE POLICÍA, SUBCOORDINACIÓN GENERAL OPERATIVA, JEFATURA DEPARTAMENTAL DE SEGURIDAD PILAR "CLASE A", CARGO JEFE SECCIÓN SECRETARÍA.
- * [RESOL-2017-876-E-GDEBA-MSGP](#), DESIGNANDO EN EL ÁMBITO DE LA SUPERINTENDENCIA GENERAL DE POLICÍA, DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y DESPACHO, CARGO JEFE DIVISIÓN COORDINACIÓN Y PLANIFICACIÓN DE RECURSOS HUMANOS.
- * [RESOL-2017-884-E-GDEBA-MSGP](#), DESIGNANDO EN EL ÁMBITO DE LA SUPERINTENDENCIA GENERAL DE POLICÍA, SUBCOORDINACIÓN GENERAL OPERATIVA, JEFATURA DEPARTAMENTAL DE SEGURIDAD 25 DE MAYO "CLASE C", CARGO JEFE DE POLICÍA DE DISTRITO 25 DE MAYO.
- * [RESOL-2017-885-E-GDEBA-MSGP](#), IF-2017-04271860-GDEBA-SSPGYEMSGP, LIMITANDO Y DESIGNANDO CARGOS EN EL ÁMBITO DE LA SUBSECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN, GESTIÓN Y EVALUACIÓN, SUPERINTENDENCIA DE SEGURIDAD LOCAL.
- * [RESOL-2017-886-E-GDEBA-MSGP](#), LIMITANDO Y DESIGNANDO EN EL ÁMBITO DE LA SUPERINTENDENCIA DE COORDINACIÓN Y LOGÍSTICA OPERATIVA, DIRECCIÓN AUTOMOTORES, CARGO JEFE SECCIÓN SECRETARÍA Y DESPACHO.
- * RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL PARA LA GESTIÓN DE LA SEGURIDAD PRIVADA N° 374, HABILITANDO EMPRESA "ONAS CAP S.R.L.", COMO PRESTADORA DE SERVICIOS DE CONTROL DE ADMISIÓN Y PERMANENCIA.
- * [CONVOCATORIA DE LA ASOCIACIÓN CÍRCULO PERSONAL POLICIAL BUENOS AIRES.](#)

PARA CONOCIMIENTO DE PERSONAL



G O B I E R N O D E L A P R O V I N C I A D E B U E N O S A I R E S

Resolución

Número: RESOL-2017-849-E-GDEBA-MSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES
Martes 21 de Noviembre de 2017

Referencia: Expte. N° 21.100-848.588/17 SARLO Leandro María.

VISTO el expediente N° 21.100-848.588/17, y

CONSIDERANDO:

Que por las actuaciones de referencia, el Subcoordinador General Operativo propicia la designación del Comisario Inspector del Subescalafón Comando Leandro María SARLO, legajo N° 23.313, en el cargo de Director de Coordinación y Enlace;

Que mediante Resolución N° 317/15, se aprobó el Nomenclador de Funciones y Directorio de Competencias de la Subcoordinación General Operativa;

Que por Resolución N° 3383/11, se designó en el cargo de Jefe División Dotación y Medios al entonces Subcomisario del Subescalafón Comando Leandro María SARLO, por lo que procede su limitación;

Que el Superintendente General de Policía ha tomado conocimiento, propiciando la designación en trámite;

Que analizados los antecedentes del funcionario policial, no surgen impedimentos para el dictado del acto administrativo pertinente;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 14.853;

Por ello,

**EL MINISTRO DE SEGURIDAD
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

RESUELVE

ARTÍCULO 1°. Designar, a partir de la notificación, en el ámbito de la Superintendencia General de Policía, Subcoordinación General Operativa en el cargo de Director de Coordinación y Enlace al Comisario Inspector del Subescalafón Comando Leandro María SARLO (DNI 26.170.311 - clase 1978), a quien se le limita la designación en el cargo de Jefe División Dotación y Medios dispuesta por Resolución N° 3383/11, por los motivos expuestos en los considerandos de la presente.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, comunicar a la Dirección de Personal - Regímenes Policiales y al Departamento Liquidación de Haberes y publicar en el Boletín Informativo. Cumplido, archivar.

Digitally signed by RiTONDO Cristian Adrian
Date: 2017.11.21 13:50:48 ART
Location: Provincia de Buenos Aires

Cristian Ritondo
Ministro
Ministerio de Seguridad



G O B I E R N O D E L A P R O V I N C I A D E B U E N O S A I R E S

Resolución

Número: RESOL-2017-861-E-GDEBA-MSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES
Martes 21 de Noviembre de 2017

Referencia: Expte. N° 21.100-695.852/17 Alcance 2 BRAVO Y OTRO.

VISTO el expediente N° 21.100-695.852/17 Alcance 2, y

CONSIDERANDO:

Que por las actuaciones de referencia, se propicia el reconocimiento como Cadetes de los ciudadanos Leonel Matías BRAVO, legajo N° 418.776 y Lucas Damián BALBIANI, legajo N° 418.619, incorporados en la Escuela de Policía “Juan Vucetich” Sede Coronel Julio S. Dantas;

Que los ciudadanos fueron seleccionados conforme al procedimiento aplicado por la Subsecretaría de Planificación, Gestión y Evaluación y se encuentran cursando en la Escuela de Policía “Juan Vucetich” Sede Coronel Julio S. Dantas;

Que conforme lo establecido por Resolución N° 1139/16, mediante la cual se aprobó el “Protocolo de Actuación para los Institutos de Formación Policial Básica en lo que respecta a incorporaciones, exclusiones y designaciones” para los cursos de ingreso al Subescalafón General, el ciudadano BALBIANI, será designado Cadete en calidad “Condicional” debiendo acompañar el certificado analítico de estudios secundarios completos hasta veinte (20) días hábiles previo a la finalización del curso pertinente;

Que ha tomado intervención la Dirección General de Administración, a través de la dependencia y áreas de competencia en materia presupuestaria, practicando la imputación para atender el gasto que origina el mencionado reconocimiento, informando la nomenclatura correspondiente;

Que consecuentemente, procede el dictado del pertinente acto administrativo que reconozca como Cadetes a los ciudadanos referidos;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 14.853;

Por ello,

**EL MINISTRO DE SEGURIDAD
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°. Reconocer en calidad de Cadete a partir del 27 de marzo de 2017, en la Escuela de Policía “Juan Vucetich” Sede Coronel Julio S. Dantas, al ciudadano Leonel Matías BRAVO (DNI 35.401.346 - clase 1990), por los motivos expuestos en los considerandos de la presente.

ARTÍCULO 2°. Reconocer en calidad de Cadete “Condicional” a partir del 27 de marzo de 2017, en la Escuela de Policía “Juan Vucetich” Sede Coronel Julio S. Dantas, al ciudadano Lucas Damián BALBIANI (DNI 34.018.748 - clase 1988), por los motivos expuestos en los considerandos de la presente.

ARTÍCULO 3°. El gasto que demande el cumplimiento de la presente, será atendido con la siguiente nomenclatura presupuestaria: Jurisdicción 111.17 - Categoría de Programa: PRG-0004 SUB-0003 AES-0002 - Finalidad 2 - Función 01 - Subfunción 0 - Fuente de Financiamiento 1.1 - Partida Principal 1 - Partida Subprincipal 1 - Régimen Estatutario 03 - Agrupamiento Ocupacional 08. Presupuesto General Ejercicio 2017 - Ley N° 14.879.

ARTÍCULO 4°. Registrar, notificar, comunicar a la Subsecretaría de Planificación, Gestión y Evaluación, a la Dirección de Personal - Regímenes Policiales y al Departamento Liquidación de Haberes y publicar en el Boletín Informativo. Cumplido, archivar

Digitally signed by RITONDO Cristian Adrian
Date: 2017.11.21 18:05:18 ART
Location: Provincia de Buenos Aires

Cristian Ritondo
Ministro
Ministerio de Seguridad



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Resolución

Número: RESOL-2017-864-E-GDEBA-MSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES
Martes 21 de Noviembre de 2017

Referencia: Expte. N° 21.100-779.770/17 PALACIOS Jorge Aníbal.

VISTO el expediente N° 21.100-779.770/17, y

CONSIDERANDO:

Que por las actuaciones de referencia, se propicia la designación del Comisario Inspector del Subescalafón Comando Jorge Aníbal PALACIOS, legajo N° 17.434, en el cargo de Jefe Jefatura Departamental de Seguridad San Nicolás "Clase B";

Que mediante Resolución N° 1366/11, se aprobó el Nomenclador de Funciones y Directorio de Competencias de la entonces Superintendencia de Coordinación Operativa;

Que la estructura orgánica de la Superintendencia General de Policía se modificó por Resolución N° 199/16, sustituyéndose en el ámbito de la misma, mediante Resolución N° 1647/16, la denominación "Coordinación Operativa de Seguridad" por "Subcoordinación General Operativa";

Que el Superintendente General de Policía ha tomado conocimiento, propiciando la designación en trámite;

Que analizados los antecedentes del funcionario policial, no surgen impedimentos para el dictado del acto administrativo pertinente;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 14.853;

Por ello,

**EL MINISTRO DE SEGURIDAD
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

RESUELVE

ARTÍCULO 1°. Designar, a partir de la notificación, en el ámbito de la Superintendencia General de Policía, Subcoordinación General Operativa, en el cargo de Jefe Jefatura Departamental de Seguridad San Nicolás "Clase B", al Comisario Inspector del Subescalafón Comando Jorge Aníbal PALACIOS (DNI 18.579.982 - clase 1967), por los motivos expuestos en los considerandos de la presente.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, comunicar a la Dirección de Personal - Regímenes Policiales, al Departamento Liquidación de Haberes y publicar en el Boletín Informativo. Cumplido, archivar.

Digitally signed by RITONDO Cristian Adrian
Date: 2017.11.21 18:08:39 ART
Location: Provincia de Buenos Aires

Cristian Ritondo
Ministro
Ministerio de Seguridad



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Resolución

Número: RESOL-2017-865-E-GDEBA-MSGP

Referencia: Expte. N° 21.100-829.590/17 SANCHEZ Pablo Marcelo y otro.

VISTO el expediente N° 21.100-829.590/17, y

CONSIDERANDO:

Que por las actuaciones de referencia, el Superintendente de Comunicaciones propicia la designación del Comisario Inspector del Subescalafón Comando Pablo Marcelo SANCHEZ, legajo N° 18.661, en el cargo de Jefe División Telefonía (Departamento Sistemas de Telefonía y Redes) y del Comisario del Subescalafón Comando Carlos Eduardo GOMEZ, legajo N° 21.851, en el cargo de Jefe División Sistemas de Radiomóvil (Departamento Mantenimiento Preventivo y Correctivo);

Que por Resolución N° 280/11, se aprobó el Nomenclador de Funciones y Directorio de Competencias de la Superintendencia de Comunicaciones;

Que mediante Resolución N° 238/17 se designó al entonces Comisario del Subescalafón Comando Pablo Marcelo SANCHEZ en el cargo de Jefe División Sistemas de Radiomóvil y por Resolución N° 264/12 se designó al entonces Subcomisario del Subescalafón Comando Carlos Eduardo GOMEZ en el cargo de Jefe Sección Secretaría (Dirección de Tecnología en Comunicaciones), por lo que proceden sus limitaciones;

Que el Superintendente General de Policía ha tomado conocimiento, propiciando las designaciones en trámite;

Que analizados los antecedentes de los funcionarios policiales, no surgen impedimentos para el dictado del acto administrativo pertinente;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 14.853;

Por ello,

**EL MINISTRO DE SEGURIDAD
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

RESUELVE

ARTÍCULO 1°. Designar, a partir de la notificación, en el ámbito de la Superintendencia General de Policía, Superintendencia de Comunicaciones, en el cargo de Jefe División Telefonía (Departamento Sistemas de Telefonía y Redes) al Comisario Inspector del Subescalafón Comando Pablo Marcelo SANCHEZ (DNI 18.070.017 - clase 1966), a quien se le limita la designación en el cargo de Jefe División Sistemas de Radiomóvil, dispuesta por Resolución N° 238/17, por los motivos expuestos en los considerandos de la presente.

ARTÍCULO 2°. Designar, a partir de la notificación, en el ámbito de la Superintendencia General de Policía, Superintendencia de Comunicaciones, en el cargo de Jefe División Sistemas de Radiomóvil (Departamento Mantenimiento Preventivo y Correctivo) al Comisario del Subescalafón Comando Carlos Eduardo GOMEZ (DNI 21.736. 411 - clase 1970), a quien se le limita la designación en el cargo de Jefe Sección Secretaría (Dirección de Tecnología en Comunicaciones) dispuesta por Resolución N° 264/12, por los motivos expuestos en los considerandos de la presente.

ARTÍCULO 3°. Registrar, notificar, comunicar a la Dirección de Personal - Regímenes Policiales y al Departamento Liquidación de Haberes y publicar en el Boletín Informativo. Cumplido, archivar.

Digitally signed by RITONDO Cristian Adrian
Date: 2017.11.21 18:09:51 ART
Location: Provincia de Buenos Aires

Cristian Ritondo
Ministro
Ministerio de Seguridad



G O B I E R N O D E L A P R O V I N C I A D E B U E N O S A I R E S

Resolución

Número: RESOL-2017-866-E-GDEBA-MSGP

Referencia: Expte. N° 21100-642.624/17 GODOY Daniel Ignacio.

VISTO el expediente N° 21.100-642.624/17, y

CONSIDERANDO:

Que por las actuaciones de referencia, se propicia la designación del Subcomisario del Subescalafón Comando Daniel Ignacio GODOY, legajo N° 23.699, en el cargo de Jefe Sección Secretaría, en el ámbito de la Jefatura Departamental de Seguridad Pilar "Clase A";

Que mediante Resolución N° 1366/11, se aprobó el Nomenclador de Funciones y Directorio de Competencias de la entonces Superintendencia de Coordinación Operativa;

Que la estructura orgánica de la Superintendencia General de Policía se modificó por Resolución N° 199/16, sustituyéndose en el ámbito de la misma, mediante Resolución N° 1647/16, la denominación "Coordinación Operativa de Seguridad" por "Subcoordinación General Operativa";

Que el Superintendente General de Policía ha tomado conocimiento, propiciando la designación en trámite;

Que analizados los antecedentes del funcionario policial, no surgen impedimentos para el dictado del acto administrativo pertinente;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 14.853;

Por ello,

**EL MINISTRO DE SEGURIDAD
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°. Designar, a partir de la notificación, en el ámbito de la Superintendencia General de Policía, Subcoordinación General Operativa, Jefatura Departamental de Seguridad Pilar "Clase A", en el cargo de Jefe Sección Secretaría, al Subcomisario del Subescalafón Comando Daniel Ignacio GODOY (DNI 24.922.477 - clase 1975), por los motivos expuestos en los considerandos de la presente.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, comunicar a la Dirección de Personal - Regímenes Policiales, al Departamento Liquidación de Haberes y publicar en el Boletín Informativo. Cumplido, archivar.

Digitally signed by RITONDO Cristian Adrian
Date: 2017.11.21 18:11:06 ART
Location: Provincia de Buenos Aires

Cristian Ritondo
Ministro
Ministerio de Seguridad



G O B I E R N O D E L A P R O V I N C I A D E B U E N O S A I R E S

Resolución

Número: RESOL-2017-876-E-GDEBA-MSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES
Martes 21 de Noviembre de 2017

Referencia: Expte. N° 21.100-845.246/17 YOSHIMURA Mallo.

VISTO el expediente N° 21.100-845.246/17, y

CONSIDERANDO:

Que por las actuaciones de referencia, el Superintendente General de Policía propicia la designación del Subcomisario del Subescalafón Comando Mallo YOSHIMURA, legajo N° 24.976, en el cargo de Jefe División Coordinación y Planificación de Recursos Humanos, en el ámbito de la Dirección Administrativa y Despacho;

Que mediante Resolución N° 578/14, se aprobó el Nomenclador de Funciones y Directorio de Competencias de la Superintendencia General de Policía;

Que analizados los antecedentes del funcionario policial, no surgen impedimentos para el dictado del acto administrativo pertinente;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 14.853;

Por ello,

**EL MINISTRO DE SEGURIDAD
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°. Designar, a partir de la notificación, en el ámbito de la Superintendencia General de Policía Dirección Administrativa y Despacho, en el cargo de Jefe División Coordinación y Planificación de Recursos Humanos, al Subcomisario del Subescalafón Comando Mallo YOSHIMURA (DNI 28.672.178 - clase 1981), por los motivos expuestos en los considerandos de la presente.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, comunicar a la Dirección de Personal - Regímenes Policiales y al Departamento Liquidación de Haberes y publicar en el Boletín Informativo. Cumplido, archivar.

Digitally signed by RITONDO Cristian Adrian
Date: 2017.11.21 16:33:41 ART
Location: Provincia de Buenos Aires

Cristian Ritondo
Ministro
Ministerio de Seguridad



G O B I E R N O D E L A P R O V I N C I A D E B U E N O S A I R E S

Resolución

Número: RESOL-2017-884-E-GDEBA-MSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES
Martes 21 de Noviembre de 2017

Referencia: Expte. N° 21.100-329.456/16 TORRES Santiago Alejandro.

VISTO el expediente N° 21.100-329.456/16, y

CONSIDERANDO:

Que por las actuaciones de referencia, se propicia la designación del Comisario del Subescalafón Comando Santiago Alejandro TORRES, legajo N° 21.212, en el cargo de Jefe de Policía de Distrito 25 de Mayo;

Que mediante Resolución N° 1366/11, se aprobó el Nomenclador de Funciones y Directorio de Competencias de la entonces Superintendencia de Coordinación Operativa;

Que la estructura orgánica de la Superintendencia General de Policía se modificó por Resolución N° 199/16 sustituyéndose en el ámbito de la misma, mediante Resolución N° 1647/16, la denominación "Coordinación Operativa de Seguridad" por "Subcoordinación General Operativa";

Que el Superintendente General de Policía ha tomado conocimiento, propiciando la designación en trámite;

Que analizados los antecedentes del funcionario policial, no surgen impedimentos para el dictado del acto administrativo pertinente;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 14.853;

Por ello,

**EL MINISTRO DE SEGURIDAD
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°. Designar, a partir de la notificación, en el ámbito de la Superintendencia General de Policía Subcoordinación General Operativa, Jefatura Departamental de Seguridad 25 de Mayo "Clase C", en el cargo de Jefe de Policía de Distrito 25 de Mayo, al Comisario del Subescalafón Comando Santiago Alejandro TORRES (DNI 22.288.965 - clase 1971), por los motivos expuestos en los considerandos de la presente.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, comunicar a la Dirección de Personal - Regímenes Policiales y al Departamento Liquidación de Haberes y publicar en el Boletín Informativo. Cumplido, archivar.

Digitally signed by RITONDO Cristian Adrian
Date: 2017.11.21 18:44:02 ART
Location: Provincia de Buenos Aires

Cristian Ritondo
Ministro
Ministerio de Seguridad



G O B I E R N O D E L A P R O V I N C I A D E B U E N O S A I R E S

Resolución

Número: RESOL-2017-885-E-GDEBA-MSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES
Martes 21 de Noviembre de 2017

Referencia: Expediente N° 21.100-817.312/17

VISTO el expediente N° 21.100-817.312/17, y

CONSIDERANDO:

Que por las actuaciones de referencia, el Superintendente de Seguridad Local propicia limitaciones y designaciones de personal de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, en el ámbito de la Superintendencia de Seguridad Local;

Que por medio de la Resolución N° 835/14, se dispuso la creación de la Superintendencia de Seguridad Local, en el ámbito de la Subsecretaría de Planificación, Gestión y Evaluación del Ministerio de Seguridad;

Que mediante Resolución N° 256/15, se aprobó el Nomenclador de Funciones y Directorio de Competencias de la Superintendencia de Seguridad Local, modificado parcialmente mediante la Resolución N° 2854/15;

Que por la Resolución N° 191/13, se designó en el cargo de Jefe de Comisaría de Ensenada Seccional 2da., al entonces Subcomisario del Subescalafón Comando, Ariel Pablo GAIMARO legajo N° 21.831;

Que mediante la Resolución N° 769/15, se designó en el cargo de Subjefe de Unidad de Policía de Prevención Local Morón, a la Oficial Inspector del Subescalafón Profesional, Maritza; BRAZZOLA MILOCCO, legajo N° 172.947;

Que por la Resolución N° 1411/15, se designó en el cargo de Subjefe de Unidad de Policía de Prevención Local Avellaneda, al Oficial Principal del Subescalafón Comando, José Luis GUTIERREZ, legajo N° 26.604;

Que mediante la Resolución N° 1603/15, se designó en el cargo de Subjefe de Unidad de Policía de Prevención Local Campana, al Subcomisario del Subescalafón Comando, Jorge Alberto SALEN, legajo N° 21.550;

Que por la Resolución N° 2358/15, se designó en el cargo de Jefe Delegación Logística C.P.C. La Matanza Sur, al Comisario del Subescalafón Comando, Ricardo Rodolfo ALLENDE, legajo N° 21.693;

Que mediante la Resolución N° 2555/15, se designó en el cargo de Jefe y Subjefe de Unidad de Policía de Prevención Local Vicente López, al Subcomisario del Subescalafón Comando, Edgardo Daniel SILVA, legajo N° 22.572 y al entonces Oficial Subinspector del Subescalafón Comande Claudio Facundo SPECIA, legajo N° 172.573, respectivamente;

Que por la Resolución N° 2565/15, se designó en el cargo de Subjefe de Unidad de Policía de Prevención Local Moreno, al Comisario del Subescalafón Comando, Gustavo Javier PEREZ legajo N° 20.678;

Que mediante la Resolución N° 1630/17, se designó en el cargo de Jefe de Unidad de Policía de Prevención Local Presidente Perón, a la Comisario del Subescalafón Comando, Marcela Elena del Valle SUAREZ, legajo N° 18.915;

Que en tal sentido, corresponde limitar los cargos descriptos en los párrafos antecedentes;

Que por su parte se propicia la designación del Comisario Inspector del Subescalafón Comando Javier Ramón VILLALBA, legajo N° 17.513, en el cargo de Jefe de Unidad de Policía de Prevención Local Pergamino, Comisario Inspector del Subescalafón Comando, Miguel FONTANA legajo N° 18.405, en el cargo de Jefe de Unidad de Policía de Prevención Local Escobar Comisario del Subescalafón Comando, Mario Daniel SUAREZ, legajo N° 17.493, en el cargo de Jefe de Unidad de Policía de Prevención Local La Matanza, Comisario del Subescalafón Comando, Walter Esteban ARANDA, legajo N° 20.083, en el cargo de Jefe de Unidad de Policía de Prevención Local General Pueyrredón, Comisario del Subescalafón Comando, Rubén Alberto BONINN, legajo N° 20.919, en el cargo de Jefe de Unidad de Policía de Prevención Local Malvinas Argentinas, Comisario del Subescalafón Comando, Ricardo Rodolfo ALLENDE, legajo N° 21.693, en el cargo de Jefe de Unidad de Policía de Prevención Local Presidente Perón Comisario del Subescalafón Comando, Ariel Pablo GAIMARO, legajo N° 21.831, en el cargo de Jefe de Unidad de Policía de Prevención Local Ensenada, Comisario del Subescalafón Comando Néstor Fabián SILVA, legajo N° 23.328, en el cargo de Jefe de Unidad de Policía de Prevención Local Vicente López y al Subcomisario del Subescalafón Comando, Rafael Antonio Lujan ABALO legajo N° 24.525, en el cargo de Jefe de Unidad de Policía de Prevención Local Azul, contando con el aval del Subsecretario de Planificación, Gestión y Evaluación;

Que habiendo intervenido en el marco de sus competencias la Dirección de Personal - Regímenes Policiales y la Auditoría General de Asuntos Internos, no surgen impedimentos para el dictado del acto administrativo pertinente;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 14.853;

Por ello,

**EL MINISTRO DE SEGURIDAD
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°. Limitar en el MINISTERIO DE SEGURIDAD, la designación en los cargos que en cada caso se especifica, de los agentes cuyos datos de individualización se consignan en el ANEXO I (IF-2017-04271891-GDEBA-SSPGYEMSGP), que forma parte integrante de la presente, por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 2°. Designar en el MINISTERIO DE SEGURIDAD, Subsecretaría de Planificación Gestión y Evaluación, Superintendencia de Seguridad Local, a partir de la notificación y en los cargos que en cada caso se especifica, a los agentes cuyos datos de individualización se consignan en el ANEXO II (IF-2017-04271860-GDEBA-SSPGYEMSGP), que forma parte integrante de la presente, por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 3°. Registrar, notificar, comunicar a la Subsecretaría de Planificación, Gestión y Evaluación, a la Dirección de Personal - Regímenes Policiales y publicar en el Boletín Informativo. Cumplido, archivar.

Digitally signed by RITONDO Cristian Adrian
Date: 2017.11.21 18:48:54 ART
Location: Provincia de Buenos Aires

Cristian Ritondo
Ministro
Ministerio de Seguridad



G O B I E R N O D E L A P R O V I N C I A D E B U E N O S A I R E S

Anexo

Número: IF-2017-04271891 -GDEBA-SSPGYEMSGP

BUENOS AIRES, LA PLATA
Miércoles 8 de Noviembre de 2017

Referencia: Anexo I Expediente N° 21.100-817.312/17

ANEXO I

Comisario del Subescalafón Comando, Marcela Elena del Valle SUAREZ (DNI 17.676.335 - clase 1965) legajo N° 18.915, a quien se le limita la designación en el cargo de Jefe de Unidad de Policía de Prevención Local Presidente Perón, dispuesta por Resolución N° 1630/17.

Comisario del Subescalafón Comando, Gustavo Javier PEREZ (DNI 21.050.602 - clase 1969) legajo N° 20.678, a quien se le limita la designación en el cargo de Subjefe de Unidad de Policía de Prevención Local Moreno, dispuesta por Resolución N° 2565/15.

Comisario del Subescalafón Comando, Ricardo Rodolfo ALLENDE (DNI 23.380.399 - clase 1973) legajo N° 21.693, a quien se le limita la designación en el cargo de Jefe Delegación Logística C.P.C La Matanza Sur, dispuesta por Resolución N° 2358/15.

Comisario del Subescalafón Comando, Ariel Pablo GAIMARO (DNI 23.809.428 - clase 1973) legajo N° 21.831, a quien se le limita la designación en el cargo de Jefe de Comisaría Ensenada Seccional 2da., dispuesta por Resolución N° 191/13.

Subcomisario del Subescalafón Comando, Jorge Alberto SALEN (DNI 22.230.866 - clase 1971) legajo N° 21.550, a quien se le limita la designación en el cargo de Subjefe de Unidad de Policía de Prevención Local Campana, dispuesta por Resolución N° 1603/15.

Subcomisario del Subescalafón Comando, Edgardo Daniel SILVA (DNI 22.241.995 - clase 1971) legajo N° 22.572, a quien se le limita la designación en el cargo de Jefe de Unidad de Policía de Prevención Local Vicente López, dispuesta por Resolución N° 2555/15.

Oficial Principal del Subescalafón Comando, José Luis GUTIERREZ (DNI 31.434.495 - clase 1982) legajo N° 26.604, a quien se le limita la designación en el cargo de Subjefe de Unidad de Policía de Prevención Local Avellaneda, dispuesta por Resolución N° 1411/15.

Oficial Inspector del Subescalafón Comando, Claudio Facundo SPECIA (DNI 30.721.573 - clase 1983) legajo N° 172.573, a quien se le limita la designación en el cargo de Subjefe de Unidad de Policía de Prevención Local Vicente López, dispuesta por Resolución N° 2555/15.

Oficial Inspector del Subescalafón Profesional, Maritza BRAZZOLA MILOCCO (DNI 18.812.600 - clase 1981) legajo N° 172.947, a quien se le limita la designación en el cargo de Subjefe de Unidad de Policía de Prevención Local Morón, dispuesta por Resolución N° 769/15.

Logo oficial de la Provincia de Buenos Aires
El presente documento es una reproducción autorizada del Ministerio de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires
El contenido de este documento es de carácter informativo y no constituye un acto administrativo.
Diciembre 2017
Verónica Victoria Barrios
Subsecretaria
Subsecretaría de Planificación, Gestión y Evaluación
Ministerio de Seguridad



G O B I E R N O D E L A P R O V I N C I A D E B U E N O S A I R E S

Anexo

Número: IF-2017-04271860-GDEBA-SSPGYEMSGP

BUENOS AIRES, LA PLATA
Miércoles 8 de Noviembre de 2017

Referencia: Anexo II Expediente N° 21.100-817.312/17

ANEXO II

JEFE DE UNIDAD DE POLICÍA DE PREVENCIÓN LOCAL AZUL

Subcomisario del Subescalafón Comando, Rafael Antonio Lujan ABALO (DNI 23.336.785- clase 1973) legajo N° 24.525.

JEFE DE UNIDAD DE POLICÍA DE PREVENCIÓN LOCAL ENSENADA

Comisario del Subescalafón Comando, Ariel Pablo GAIMARO (DNI 23.809.428 - clase 1973) legajo N° 21.831.

JEFE DE UNIDAD DE POLICÍA DE PREVENCIÓN LOCAL ESCOBAR

Comisario Inspector del Subescalafón Comando, Miguel FONTANA (DNI 17.400.520 - clase 1964) legajo N° 18.405.

JEFE DE UNIDAD DE POLICÍA DE PREVENCIÓN LOCAL GENERAL PUEYRREDÓN

Comisario del Subescalafón Comando, Walter Esteban ARANDA (DNI 20.017.070 - clase 1968) legajo N° 20.083.

JEFE DE UNIDAD DE POLICÍA DE PREVENCIÓN LOCAL LA MATANZA

Comisario del Subescalafón Comando, Mario Daniel SUAREZ (DNI 16.546.464 - clase 1963) legajo N° 17.493.

JEFE DE UNIDAD DE POLICÍA DE PREVENCIÓN LOCAL MALVINAS ARGENTINAS

Comisario del Subescalafón Comando, Rubén Alberto BONINN (DNI 22.387.374 - clase 1971) legajo N° 20.919.

JEFE DE UNIDAD DE POLICÍA DE PREVENCIÓN LOCAL PERGAMINO

Comisario Inspector del Subescalafón Comando, Javier Ramón VILLALBA (DNI 17.655.325 - clase 1966) legajo N° 17.513.

JEFE DE UNIDAD DE POLICÍA DE PREVENCIÓN LOCAL PRESIDENTE PERÓN

Comisario del Subescalafón Comando, Ricardo Rodolfo ALLENDE (DNI 23.380.399 - clase 1973) legajo N° 21.693.

JEFE DE UNIDAD DE POLICÍA DE PREVENCIÓN LOCAL VICENTE LÓPEZ

Comisario del Subescalafón Comando, Néstor Fabián SILVA (DNI 24.852.692 - clase 1975) legajo N° 23.328.

Este informe es un documento interno de la Policía de Buenos Aires. No debe ser difundido ni utilizado para fines ajenos a los de la institución. Toda reproducción o uso no autorizado será sancionado. DNI 24.852.692

Vicente Ventura Berro
Subcomisario
Subcomando de Fiscalización, Control y Evaluación
Ministerio de Seguridad



G O B I E R N O D E L A P R O V I N C I A D E B U E N O S A I R E S

Resolución

Número: RESOL-2017-886-E-GDEBA-MSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES
Martes 21 de Noviembre de 2017

Referencia: Expte. N° 21.100-807.228/17 OLMEDO Norma Marcela.

VISTO el expediente N° 21.100-807.228/17, y

CONSIDERANDO:

Que por las actuaciones de referencia, se propicia la designación de la Subcomisario del Subescalafón Comando Norma Marcela OLMEDO, legajo N° 24.674, en el cargo de Jefe Sección Secretaría y Despacho, en el ámbito de la Dirección de Automotores;

Que mediante Resolución N° 1163/14, se aprobó el Nomenclador de Funciones y Directorio de Competencias de la Dirección de Automotores;

Que por Resolución N° 2318/16, se designó en el cargo de Jefe Sección Secretaría y Despacho al entonces Oficial Principal del Subescalafón Administrativo Claudio Ubaldo DOLCET, legajo N° 126.054, por lo que procede su limitación;

Que el Superintendente General de Policía y el Subsecretario de Coordinación y Logística Operativa han tomado conocimiento, propiciando la designación en trámite;

Que analizados los antecedentes del funcionario policial, no surgen impedimentos para el dictado del acto administrativo pertinente;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 14.853;

Por ello,

**EL MINISTRO DE SEGURIDAD
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°. Limitar, a partir del dictado de la presente, la designación en el cargo Jefe Sección Secretaría y Despacho, al Subcomisario del Subescalafón Administrativo Claudio Ubaldo DOLCET (DNI 20.252.605 - clase 1968), dispuesta por Resolución N° 2318/16, por los motivos expuestos en los considerandos de la presente.

ARTÍCULO 2°. Designar, a partir de la notificación, en la Subsecretaría de Coordinación y Logística Operativa, Dirección de Automotores, en el cargo de Jefe Sección Secretaría y Despacho, a la Subcomisario del Subescalafón Comando Norma Marcela OLMEDO (DNI 27.748.553 - clase 1979), por los motivos expuestos en los considerandos de la presente.

ARTÍCULO 3°. Registrar, notificar, comunicar a la Dirección de Personal - Regímenes Policiales y al Departamento Liquidación de Haberes y publicar en el Boletín Informativo. Cumplido, archivar.

Digitally signed by RiTONDO Cristian Adrian
Date: 2017.11.21 18:48:48 ART
Location: Provincia de Buenos Aires

Cristian Ritondo
Ministro
Ministerio de Seguridad

LA PLATA, 16 de noviembre de 2017.

VISTO el expediente N° 21.100-816.421/17, y

CONSIDERANDO:

Que la empresa "ONAS CAP S.R.L.", solicita su habilitación como Prestadora de Servicios de Control de Admisión y Permanencia;

Que a fojas 2 luce agregada nota de solicitud de habilitación, por parte de la firma solicitante;

Que de la documentación agregada surge que se encuentran cumplidos los recaudos legales, exigidos por la Ley Nacional N° 26.370, Ley Provincial N° 13.964 y su Decreto Reglamentario N° 1.096/09;

Que Asesoría Letrada de Policía ha tomado intervención en el ámbito de su competencia;

Que en dicho contexto, corresponde otorgar la habilitación solicitada por la empresa "ONAS CAP S.R.L.";

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por los artículos 2°, 10 y 23 de la Ley N° 14.803 y modificatorias y artículos 2° y 9° del Decreto Reglamentario N° 1.096/09;

Por ello,

**EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES
QUE LE CONFIERE LA RESOLUCIÓN N° 122/16
EL DIRECTOR GENERAL DE LA
OFICINA PROVINCIAL PARA LA
GESTIÓN DE LA SEGURIDAD PRIVADA
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°. Proceder a la habilitación en el ámbito de la provincia de Buenos Aires de la empresa denominada “ONAS CAP S.R.L.”, como Prestadora de Servicios de Control de Admisión y Permanencia, cuya responsabilidad comercial recaerá en la mencionada sociedad con sede en la Avenida Belgrano N° 615, 4° piso, oficina “A” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2°. Registrar, comunicar, notificar y pasar a la Dirección del Registro de Controladores de Admisión y Permanencia, publicar, dar al Boletín Oficial. Cumplido, archivar.

RESOLUCIÓN N° 374.

ALBERTO GRECO
Director Provincial
Dirección de Agencias de Seguridad
Ministerio de Seguridad

CONVOCATORIA DE LA ASOCIACIÓN CÍRCULO PERSONAL POLICIAL BUENOS AIRES.

Convocatoria para determinar cronograma eleccionario de la entidad a llevarse a cabo en el año 2018, cumplimiento con la Disposición Número 53 de la Dirección Provincial de Personas Jurídicas de la Provincia de Buenos Aires.

Luis A. García
Secretario General
A.C.P.P.B.A.

CARLOS H. BASUALDO
PRESIDENTE
A.C.P.P.B.A.

CRISTIAN ADRIÁN RITONDO
Ministro de Seguridad
de la Provincia de Buenos Aires

NOTA: Término 24 horas deberá tomar conocimiento del Boletín Informativo la totalidad del personal policial.

CONSULTAS: Boletín Informativo, teléfonos (0221) 423-1750 Internos 73131/ 73132 /73133.
Correo Electrónico: boletinformativo@mseg.gba.gov.ar
Sitio Web: www.mseg.gba.gov.ar